

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Otorgar un reconocimiento a la trayectoria del Sr. Alberto Fernando Pochulu -Fernando Bravo- y su aporte a la cultura, en el trabajo de comunicador, locutor, conductor en distintos medios de comunicación a lo largo de más de 60 años de carrera, y en la defensa de los valores de la democracia y la convivencia social.

Margarita Stolbizer

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Esta Cámara viene haciendo merecidos reconocimientos a diversas personas relacionadas con la cultura y cuyas trayectorias han contribuido a defender los valores de la democracia y la civilidad.

En este caso, presento este proyecto de resolución para que se le otorgue esta mención a Fernando Bravo, conductor de radio y televisión que se desempeña desde hace varios años en un programa diario de Radio Continental pero que lo viene haciendo desde hace más de 60 años en distintos medios de comunicación.

Fernando Bravo es una voz emblemática de la radio y también de la televisión argentina, considerada ícono en su medio. Tiene una carrera de más de sesenta años y ha recibido innumerables premios.

Nació en la ciudad de San Pedro en la Provincia de Buenos Aires, dónde dio los primeros pasos de su carrera, en la propaladora del pueblo y en algunas transmisiones locales de automovilismo. A fines de los años '60, se recibió de locutor en el ISER y pronto debutó en la pantalla de canal 13, el 6 de marzo de 1969, en La campana de cristal, un icónico programa producido por Nelly Raymond. Más tarde hizo el exitoso Alta Tensión, Show Fantástico y El Precio Justo, entre otros programas.

Presente en transmisiones históricas como la de la primera emisión a color de la televisión argentina junto a la recordada y querida "Pinky" Lidia Satragno, el 1 de mayo de 1980.

Entre 1983 a 1986, condujo junto a Mónica Gutierrez, "Veinte mujeres", el magazine "Con ustedes" (de 1986 a 1989), el programa "Siglo XX Cambalache con Teté Coustarot" (de 1991 a 1996) y el concurso "Fer Play" (1994).

A lo largo de su vasta trayectoria incursionó también en la comedia, protagonizando el recordado "Mesa de Noticias"

En radio, recordamos la conducción de programas como "Siempre Rivadavia" por radio Rivadavia (entre 1976 y 1979), "Revista 5" por radio Continental (entre 1985 y 1986), "Bravo 1030" y "Qué te parece" por Radio del Plata (entre 1995 y 2008). En febrero de 2009 retornó a radio Continental para conducir "Bravo Continental" junto a varios periodistas destacados.

Un hito en el retorno a la Democracia fue haber presentado al entonces candidato a Presidente de la Nación, Raúl Alfonsín en el Obelisco y en el acto en la cancha de Ferro.

"Mi domicilio es el aire" suele decir Fernando, como una definición de una vocación que le dio más que una manera de ganarse la vida. La radio no es el trabajo de Fernando Bravo, es una filosofía de vida.

Aunque no abandonó la televisión, los últimos años son sinónimo de radio. Desde allí, lo escuchamos siempre comprometido con la realidad argentina, sin temor a expresar sus ideas y a defender los valores de la democracia y la libertad de expresión.

Por todo lo expuesto solicito, por ser un acto de merecido reconocimiento, le sea otorgada una distinción que destaque su trayectoria y su aporte a la cultura popular.

Fernando Bravo tiene un gran recorrido en el ámbito cultural que no solo debe destacarse por la suma de años en tareas de divulgación, sino por su aporte humanístico.

Tanto desde el ejercicio del micrófono en la propagación de las ideas de la democracia, como también en su colaboración con campañas solidarias y su compromiso ineludible con las justas causas y la defensa del estado de derecho y los derechos humanos, no hay duda que se constituye en un justo merecedor de esta distinción de la Cámara de Diputados de la Nación.

No hay dobleces en la carrera de Fernando Bravo, siempre parado en la defensa de los sectores más débiles y en los valores de la democracia y la república.

Es también una forma de llamar la atención sobre el extraordinario papel que cumplen los medios de comunicación en democracia y, por ende, cuán importante es la responsabilidad con la que debe ejercerse esa labor en la construcción de los vínculos sociales y la difusión de los buenos valores de la convivencia.

Margarita Stolbizer